

¿Qué es una hernia de la pared abdominal?

Una hernia de la pared abdominal es una debilidad en los músculos de la pared abdominal.

Cuando aparece una hernia, puede causar dolor y a veces la grasa o los intestinos de la pared abdominal pueden sobresalir.

La pared abdominal está compuesta por músculos y tejidos que adhieren esos músculos entre sí y a los huesos. Estos proporcionan fuerza a la pared abdominal para mantener todo el contenido dentro de la cavidad abdominal. A veces existe una abertura en la pared abdominal que permite que lo que está en el interior salga hacia el exterior. A esto se lo llama **hernia**.

Algunas hernias aparecen en aberturas naturales de la pared abdominal que permiten que las estructuras corporales vayan desde dentro hacia fuera del cuerpo. Por ejemplo, una **hernia umbilical** aparece en la pared abdominal cerca del ombligo, donde estaba el cordón umbilical. En el área de la ingle, pueden producirse diversos tipos de hernias. En los hombres, los conductos que transportan los espermatozoides desde los testículos al pene se extienden desde dentro hacia fuera de la cavidad abdominal. Esto ocurre en un lugar de la ingle donde es muy frecuente que se produzca una hernia. Estas se denominan **hernias inguinales**. A veces las hernias se producen en la zona baja de la ingle, donde los vasos sanguíneos se extienden desde dentro del abdomen hasta las piernas. Estas se denominan **hernias femorales**.

Cuando las personas tienen una cirugía abdominal, a veces las incisiones que se hacen en la cavidad abdominal no cicatrizan y en ese lugar puede formarse una hernia. Estas se denominan **hernias de incisión**. El número de *JAMA* del 18 de octubre de 2016 incluye un artículo que informa acerca de los resultados a largo plazo de la reparación de las hernias de incisión en la pared abdominal.

¿Qué debe hacer si tiene una hernia?

Si tiene una hernia, lo mejor es evitar los esfuerzos y no levantar objetos pesados. Si tiene que hacer esfuerzo para orinar, debe hacerse evaluar por un médico para ver si puede tratarse. Se recomienda evitar el estreñimiento, y puede ser de ayuda tomar laxantes o agentes para ablandar heces como el psilio. Debe evaluarlo un médico para que determine si se debe reparar su hernia.

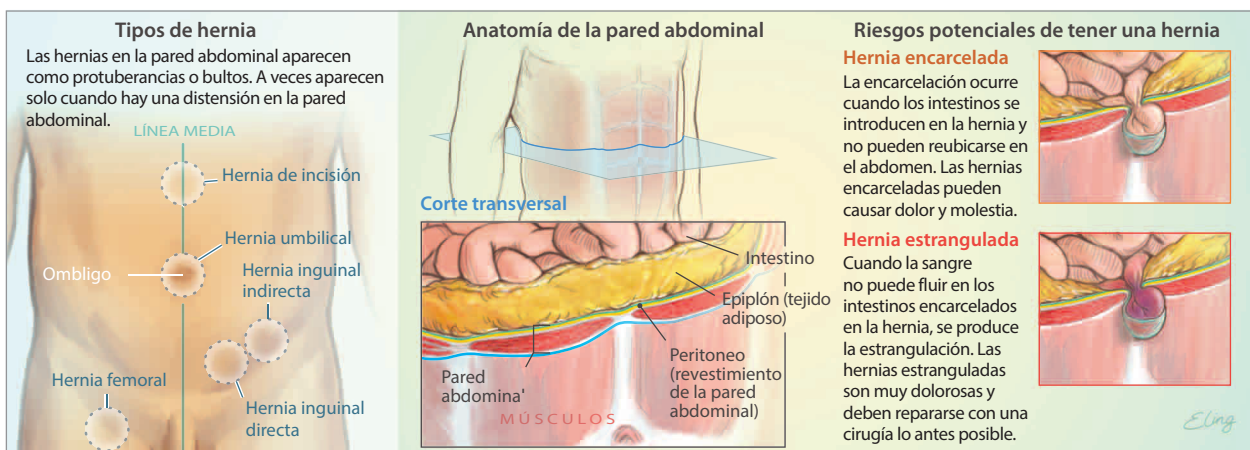
¿Se deben reparar todas las hernias?

Los cirujanos reparan las hernias. Ellos cierran la hernia juntando los músculos hasta el borde de la hernia con puntos (**suturas**) o colocando material de malla sintética sobre la lesión. Si bien la mayoría de las hernias deben repararse, si no tiene dolor o existe poco riesgo de daño en los intestinos por la existencia de la hernia, la cirugía puede evitarse.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

- Medline Plus
medlineplus.gov/ency/article/000960.htm
- Manuales Merck
www.merckmanuals.com/home/digestive-disorders/gastrointes_tinal-emergencias/abdominal-wall-hernias

+ Para encontrar esta y otras Hojas para el Paciente de JAMA anteriores, vaya al enlace Patient Page (Hoja para el Paciente) del sitio web de *JAMA* en www.jama.com. Las traducciones al español están disponibles en la pestaña de contenido complementario. Se publicó anteriormente una Hoja para el paciente de JAMA sobre hernias el 25 de mayo de 2011, número de *JAMA*.



Autor: Dr. Edward H. Livingston.

Fuentes: Kokotovic D, Bisgaard T, Helgstrand T. Long-term recurrence and complications associated with elective incisional hernia repair. *JAMA*. doi:10.1001/jama.2016.15217
Itani KMF. New findings in ventral incisional hernia repair. *JAMA*. doi:10.1001/jama.2016.15722

La Hoja para el Paciente de JAMA es un servicio público de JAMA. La información y las recomendaciones que aparecen en esta hoja son adecuadas en la mayoría de los casos pero no reemplazan el diagnóstico médico. Para obtener información específica relacionada con su afección médica personal, JAMA le sugiere que consulte a su médico. Los médicos y otros profesionales de atención médica pueden fotocopiar esta hoja con fines no comerciales para compartirla con los pacientes. Para comprar reimpresiones en grandes cantidades, llame al 312/464-0776.